

García, R., González, V., Vázquez V. y Escámez J. (2010)

## *Repensando la educación: cuestiones y debates para el s. XXI*

Valencia: Brief Ediciones



El libro que se reseña “Repensando la Educación: Cuestiones y Debates para el S. XXI” de los autores Rafaela García López, Vicent González Pérez, Victoria Vázquez Verdera y Juan Escámez Sánchez y que edita Brief Ediciones S.L. de Valencia, tiene un título cuidadosamente elegido y perfecto para plantear el contenido que los autores presentan, contenido trabajado por los autores a lo largo de su trayectoria profesional, tanto en libros como en congresos, revistas especializadas y otros foros y que han marcado líneas de especialización en las que todos hemos recibido una información

tan valiosa como valioso es que sigan “repensando” sobre la Educación y como mejorar nuestras acciones educativas.

Es un libro que reflexiona sobre los temas educativos fundamentales desde la certeza de que no están agotados, ni están, como a veces creemos, asumidos. Siempre hemos de tenerlos presentes y si pretendemos ser legítimos en el sentido profesional tenemos que seguir deliberando sobre ellos.

Su contenido se centra en temas como “*La Racionalidad en el conocimiento de la educación*”, que parte de conceptos filosóficos contro-

vertidos y busca la racionalidad práctica para ir descubriendo acciones, métodos y perspectivas sobre la educación, siendo como muy bien se define, la racionalidad pedagógica la que nos lleva a la reflexión dialógica sobre los fines y el sentido último de la educación.

El segundo tema abordado, “¿A quién educamos?” replantea el sentido del ser humano, de la persona como ser sociable y ser educable, educar a la persona como sujeto de derechos y educarla en valores. Desde la bioantropología se retoma el tema de la Educabilidad como categoría antropológica, con la gran estructura cerebral del sujeto y su capacidad simbólica, pero con su indeterminación que es lo que le lleva realmente a ser sujeto de aprendizajes y su necesidad de “construirse” y ser persona individual haciendo alusión a Zubiri en su obra *Inteligencia Sentiénte*, en la que partiendo del concepto de personeidad nos llevaba al de personalidad como construcción personal en la que entra, tanto la educación, como la participación personal de quienes educamos.

El tercer tema “*Educación y libertades*” es el replanteamiento sobre el tema de la libertad como fundamento de la educación, que trata de la libertad como rasgo fundamental de la estructura psicobiológica humana, la libertad desde la perspectiva psicológica, la libertad y el entorno social y un último apartado en el que se trata la educación para la libertad. Parte de la estructura psicobiológica basada en la complejidad cerebral que le lleva a la indeterminación y a la autoconstrucción en un entorno social y culmina con la necesidad de educar en la libertad como proceso de ayuda para conseguir tanto la autonomía como para saber ejercer la libertad desde la responsabilidad.

El cuarto tema “*La relación educativa*” trata sobre como la identidad es el resultado de las relaciones con otras personas con las que se comparte, como necesitamos relacionarnos para aprender, como es indispensable la relación con otros, la participación y la interacción para que construyamos nuestros aprendizajes, para ser nosotros mismos. Dentro de la relación educativa, una parte le compete al docente y otra al alumnado; al docente creando situaciones comunicativas y fomentando la participación y al alumnado estando en disposición de apertura y expresando sus conocimientos y puntos de vista en un clima de confianza y reconocimiento. Es muy clarificadora la tabla comparativa que adjuntan los autores y que cierra este capítulo.

El planteamiento del capítulo quinto es de la “*Ética de las profesiones educativas*”. Los principios morales dentro de una profesión que

tiene como meta dirigir y orientar la acción educativa para promover el desarrollo personal transmitiendo cultura y formando personas críticas y con calidad de comportamiento. Parte de las tres dimensiones de la ética profesional para llevarnos a comprender las profesiones educativas como un servicio público. Es para resaltar la reflexión personal a la que llevan uno a uno los nueve principios éticos de las profesiones educativas. Si verdaderamente nos los replanteamos nuestra práctica educativa debería ser cada vez más legítima.

El último capítulo *“Educación y ciudadanía”* aborda el sentido de la necesidad de formar para ser miembro de una comunidad en todos los niveles educativos, tanto en los primeros niveles como en la enseñanza superior. Se parte del concepto de ciudadano, persona que participa en la vida pública y sobre el cual se construyen los sistemas políticos democráticos, y se analizan los matices desde el punto de vista legal (miembros de pleno derecho), social (se les reconocen sus derechos sociales entre los que se encuentra la educación), civil e intercultural, concluyendo con la Educación para la ciudadanía en valores constitucionales que son básicos en la ética civil.

Todos los capítulos tratados tienen cuestiones de autoevaluación sobre los principales conceptos trabajados, un glosario sobre los términos para clarificar conceptos y fragmentos de textos en los que reflexionar para debatir y participar, lo cual enriquece y actualiza, tanto a quien las propone, como al grupo.

En definitiva, es un magnífico libro para reflexionar y cuestionarnos sobre ese trabajo que es la docencia y sus grandísimas repercusiones, y que como dicen los autores en la presentación *“la educación es un diamante que se viene labrando desde los albores de la humanidad y ofrece la posibilidad de verla desde varios planos, cada uno de ellos con reverberaciones distintas”*, y que se hace con mimo para que sea único. Debería ser de lectura obligada antes de ejercer la docencia, pero también a lo largo del ejercicio cotidiano de esta profesión.

ROSA MARTÍNEZ ARTERO  
*Universidad de Murcia*

